



Consejo General
del Poder Judicial



Señalamientos **penales** órganos colegiados

Semana del 5 al 9 de noviembre de 2018.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE A CORUÑA

Sección primera.

Día 7. P.A. 32/18. 10.15 horas. Lesiones. La Fiscalía solicita cuatro años de prisión para un interno del centro penitenciario de Teixeiro acusado de propinarle un puñetazo en la cara a un compañero que le pidió que le dejase sitio en un banco. Procede del Juzgado de Betanzos nº4.

Día 8. P.A. 29/18. 10 horas. Lesiones. Un acusado de estamparle un vaso en la cara a un hombre con el que discutió en el recinto ferial situado en el partido judicial de Muros se enfrenta a una petición de cuatro años de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Muros.

Sección segunda.

Día 6. P.A. 79/17. 10 horas. Contra la salud pública. La Fiscalía demanda siete años de prisión y una multa de dos millones para cada uno de los dos sospechosos de adquirir 153.602 pastillas de éxtasis en marzo de 2009. El precio de venta de la droga al por menor en comprimidos, según el escrito de calificación, superaría el millón y medio de euros. Procede del Juzgado de Instrucción nº6 de A Coruña.

Día 8. P.A. 35/18. 10 horas. Contra la salud pública. El Ministerio público solicita seis años de prisión y el pago de una multa de 90.000 euros para un padre y su hijo por, presuntamente, suministrar heroína a una pareja que se desplazó desde Palencia hasta Galicia para adquirir la sustancia. Los acusados de comprar la droga, cuyo precio alcanzaría en el mercado ilícito 39.000 euros, se enfrentan a la misma petición de condena. Ambos fueron interceptados el pasado 7 de marzo en la carretera AG-64 cuando transportaban la heroína oculta en botes de cosméticos. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Ferrol.

Sección sexta (sede en Santiago).

Día 7. P.A. 63/16. 9.30 horas. Prostitución y detención ilegal. Se juzga a una persona acusada de obligar a una joven de Ourense a ejercer la prostitución y a entregarle todos los beneficios (los otros dos que constan



Consejo General
del Poder Judicial



en el escrito de acusación ya fueron juzgados). La fiscal pide diez años de prisión. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Santiago.

Día 9. P.A. 73/17. 9.30 horas. Contra la salud pública. La Fiscalía reclama ocho años de cárcel para dos acusados de consumir habitualmente droga delante de su hija hasta que les retiraron la custodia, cuando la menor cumplió cinco años. El Ministerio público asegura que la mujer ingirió sustancias estupefacientes durante el embarazo. Además, sostiene que los dos sospechosos le facilitaron cocaína y heroína al hijo de la mujer desde que tenía 15 años hasta que cumplió 18. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Ribeira.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LUGO

Sección segunda.

Sin señalamientos.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE OURENSE

Sección segunda.

Días 5, 6 y 7. P.O. 29/16. 10 horas. Intento de homicidio, desórdenes públicos y tenencia ilícita de armas. Seis personas, dos hermanos y sus respectivos hijos, se enfrentan a penas de entre 10 y 13 años y medio de prisión por tirotear a un hombre y a su hijo en mayo de 2016 en la puerta del Complejo Hospitalario Universitario de Ourense. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Ourense.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

Sección segunda.

Día 5. P.A. 61/17 (continuación, se señalará el lunes otra sesión para esta semana). 10.15 horas. Blanqueo de capitales procedentes del tráfico de drogas. Se juzga a cinco personas, una de ellas Sito Miñanco, por llevar a cabo presuntamente diversas acciones encaminadas a introducir en el mercado legal dinero de ilícita procedencia. El fiscal pide seis años de prisión para cada uno de los acusados y multa de 10 millones de euros, además de la clausura definitiva de una agencia inmobiliaria y el comiso de todos los bienes mencionados en el escrito de calificación. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Cambados.

Días 6 y 8. P.A. 18/15. 10.15 horas. Estafa y falsedad en documento oficial. La Fiscalía solicita la libre absolución de un acusado de haber gravado con hipoteca, con posterioridad a su venta, cuatro viviendas de un edificio de O Grove, al igual que para dos sospechosos de haber emitido un certificado



Consejo General
del Poder Judicial



final de obra sin que se correspondiese con la licencia. También exige la absolución de un acusado de haber informado favorablemente sobre el permiso de primera ocupación del inmueble. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Cambados.

Sección cuarta.

Días 5, 6, 7, 8 y 9. Sumario 949/14 (continuación). 10 horas. Asociación ilícita, contra la integridad moral, coacciones, abuso sexual y agresión sexual. La Fiscalía demanda 66 años de cárcel para el líder de la Orden y Mandato de San Miguel Arcángel, conocida como los Miguelianos. En el banquillo también se sientan otras personas a las que el Ministerio Público acusa de asociación ilícita por colaborar con el líder de la orden. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Tui.

Sección quinta (sede en Vigo).

Días 6 y 7. P.A. 46/16. 10 horas. Falsedad en documento mercantil. La Fiscalía reclama dos años de prisión para un acusado de comprar un coche de segunda mano por 20.000 euros y, tras averiarse e incendiarse, falsificar el contrato de compraventa, de acuerdo con la persona que se lo vendió, para simular que lo había adquirido por 35.000 euros y conseguir una mayor indemnización de la aseguradora. El fiscal también demanda para el vendedor una condena de dos años de prisión. Procede del Juzgado de Instrucción nº5 de Vigo.